PAGO No. 6 de 7

SECOP II

Período de pago: 9 Julio 2023 al 8 de Agosto 2023	**Valor a pagar**: $ 3.800.000

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No y fecha: No. 0450 de 8 de Febrero de 2023	**Tipo de contrato**: CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO	
Contratista: YOLEIMA GARCIA SALAZAR	**NIT**: 60388293-5	
Correo: yoleimagarcia29@gmail.com	**Teléfono**: 3208605617	
Objeto: 2023F-8 "ACCIONES PARA FORTALECER EL EMPRENDIMIENTO Y PROMOVER EL MEJORMIENTO DE PRODUCTOS Y PROCESOS DE LA MICROEMPRESAS EN EL MARCO DE LA GENERACIÓN, FORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS LOCALES DE CUCUTA"		
Duración: 7 meses	**Fecha Inicio:** 9 febrero 2023	**Fecha Final:** 8 septiembre 2023
Disp. Ptal. No. y fecha: 00 000613 del 6 febrero 2023	**Registro Ptal. No. y fecha:** 00 000523 del 8 febrero 2023.	
Rubro Presupuestal: 2.1.2.3.2.02.02.009.36 Servicios para la comunidad, sociales y personales	**Valor del contrato:** VEINTI SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 26.600.000.00).	
Forma de Pago: SIETE (07) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. C/TE. ($3.800,000.00) CADA UNO		
Número y tipo de cuenta: 8952030585 – AHORROS	**Entidad bancaria:** COLPATRIA	

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre Del Supervisor: MICHELLE PICON CARVAJAL	
Dependencia: SECRETARIA BANCO DEL PROGRESO	**Cargo:** SECRETARIA DESPACHO
Correo electrónico: michelle.picon@cucuta.gov.co	**Teléfono**: 3138503915

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

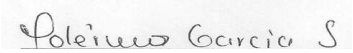
CONCEPTO	ENTIDAD	PLANILLA No.	PERIODO	VALOR
SALUD	Nueva EPS	4507455119	Julio	190.000
PENSIÓN	Colpensiones	4507455119	Julio	243.200
A.R. L	Positiva	4507455119	Julio	37.100

4. RELACIÓN DE PAGOS DE ESTAMPILLAS		
Entidad	**No Estampilla**	**Valor pagado**
Pro desarrollo científico	N/A	N/A
IMRD	N/A	N/A

5. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$ 26.600.000
Valor Adicionales	$0
Valor Total del Contrato	$ 26.600.000
Valor Pagado	$19.000.000
Valor Cobrado en el presente informe	$3.800.000
Valor total ejecutado	$ 22.800.000
Valor saldo por ejecutar	$3.800.000

6. CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

Yo **YOLEIMA GARCIA SALAZAR** con cedula de ciudadanía **60388293** en mi calidad decontratista:
Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales seencuentran descritas en el informe de cumplimiento.
Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Saludy Pensión de acuerdo a la normatividad legal vigente, las estampillas correspondientes al valor cobrado.
Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.
No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documentoregistrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.
Soy declarante de Impuesto de Renta: SI_X_NO___.
Que para efectos de la aplicación del artículo 383 del E.T., bajo gravedad de juramentocertifico:
He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividadpactada (Par. 2 art. 383 ET). SI___NO X .
De aplicarme y considerarlo necesario, me comprometo a informar y allegar a la entidadpara la depuración de la retención en la fuente los respectivos soportes, de acuerdo a los artículos 126 y 387 del ET



YOLEIMA GARCIA SALAZAR
CONTRATISTA

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo **MICHELLE PICON CARVAJAL** con cédula de ciudadanía **1.091.676.306**, en mi calidad de Supervisordel contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, **CERTIFICO:**

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de cobro; los cuales reposan en el expediente del contrato que se encuentra en (oficina ordenadora) de la alcaldía de Cúcuta;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Socialde conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta lo anterior autorizo el presente pago, a los 8 días del mes de Agosto del2023.

MICHELLE PICON CARVAJAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizo el presente pago.

MICHELLE PICON CARVAJAL
ORDENADOR DEL GASTO